

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022), ingresa al despacho de la señora Juez el presente proceso ordinario No. 2019-207, informando que se hizo efectivo el cobro de los títulos judiciales ordenados en audiencia anterior.

(Original firmado)
SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone **FIJAR FECHA** para el día **martes quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 AM)**, para dar continuidad a la audiencia de conciliación de que trata el artículo 77 del C.P.T.S.S., en concordancia con lo previsto en la Ley 1149 de 2007.

Notifíquese y Cúmplase,

(Original firmado)
MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 01 de febrero de 2022.

Por ESTADO N° 010 de la fecha fue notificado el auto anterior.

(Original firmado)
SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
Secretaria